CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/09/2025 - 12:47:25
Recibo No. S001990155, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7BgeEcvENT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
Sigla : TECHNOPROC S.A.S.
Nit : 900613899-1
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 245439
Fecha de matrícula: 02 de mayo de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 06 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 NO 3-60 OFICINA 3-04
Barrio : LA PLAYA
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : technoproc@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204129317
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 NO 3-60 OFICINA 3-04
Barrio : LA PLAYA
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : technoproc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de abril de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2013, con el No. 9340730 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., Sigla TECHNOPROC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto Social. OBJETO. SOCIAL La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: - mantenimiento, reparación y comercialización de maquinaria y equipo de uso industrial. -alquiler, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la minería y la construcción. -mantenimiento y reparaciones completas de redes eléctricas. -montaje de ascensores, montacargas, puente grúas, redes de distribución aéreas y subterráneas, montaje de tubería de presión, redes de transmisión de datos, fibra óptica, redes telefónicas, antenas, redes de computación. -reparación de electrodomésticos y artículos de uso doméstico. -construcción de toda clase de obras civiles, eléctricas, hidráulicas y sanitarias. -fabricación y comercialización de materiales, troqueles, herramientas, aparejos y montajes especiales. -fabricación y comercialización de muebles y accesorios metálicos y/o aluminio para comercio-y servicios. -servicio y asesoría profesional para estudios, diseños y construcción de obras civiles, eléctricas, arquitectónicas, hidráulicas y sanitarias. -servicio y bienestar de recreación y festejos, estética corporal, educativos de apoyo teórico-practicos a través de cursos, seminarios, talleres y charlas. -fabricación y comercialización de elementos metálicos, aluminio, cielorrasos, estructuras en superboard y ornamentación tales como puertas, portales, divisiones modulares, fachadas, cielosrrasos, ventanas, rejas, verjas y demás usos. -estudio, diseño, construcción y montaje de estructuras metálicas de cubiertas, puentes. y torres, estructuras de vertimientos. -el desarrollo de labores de mantenimiento, adecuaciones y remodelaciones relacionadas con Obras de ingeniería civil, ingeniería eléctrica, de comunicaciones y afines. -desarrollar, prestar y/o contratar servicios de asistencia técnica, en conservación, protección, recuperación del medio ambiente, forestación de cuencas hidrográficas y construcción de viveros forestales y agrícolas. -construcción, administración y optimización de acueductos urbanos y rurales con empresas públicas y privadas. - asesoría profesional para la investigación, formulación y ejecución de proyectos de vivienda, construcción de vías, colegios, escuelas, hogares comunitarios orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población. -prestar servicios de asesorías, consultorías y coordinación en la ejecución de proyectos mediante contratos o convenios con entidades públicas y privadas, en temas de obras de infraestructura y actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. -consultoría y proyectos de investigación agropecuaria y del medio ambiente. -consultoría en ingeniería de procesos industriales, en proyectos de telecomunicaciones, en informática y proyectos minero-energético. -comercializar productos agrícolas, industriales y pecuarios. -proveer, suministrar y comercializar material didáctico, artículos: de librería y papelería en general, elementos de oficinas, electrodomésticos, equipo para climatización, confort y toda clase dotación para

empresas, dotaciones de uniformes y artículos deportivos. -fabricación, suministro y comercialización de insumo y alimentos para restaurantes, cafeterías, bares, teatro, colegios, hoteles, iglesias. -comercialización de medicinas, equipos de laboratorio y hospitalarios. -implementación de la cultura del reciclaje y todo lo relacionado con el mismo. -venta, mantenimiento y soporte técnico de equipos de computación y electrónico. -diseño, administración y mantenimiento de páginas web. -comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, ferretería, artículos de aseo en general, vidrios, materiales de fontanería, calefacción y eléctricos. -fabricación, elaboración, distribución y comercialización de productos para la belleza en general, comercialización de todo tipo de envases y empaques fabricados de cualquier material en diferentes formas tamaños y usos diversos - contratar, realizar y organizar el trabajo relacionado con la recolección de residuos y el reciclaje. -servicio. de mantenimiento, jardinería, cafetería y aseo de oficinas, plantas, propiedad horizontal, condominios. -adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos, arrendarlos, o tomarlos en arrendamientos, modificarlos, reformarlos, tenerlos o gravarlos. prestación de servicio de estacionamiento o parqueadero para vehículos en desarrollo de este objetivo la sociedad podrá comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, dar, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, celebrar toda clase de contratos con entidades bancarias o de créditos o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, celebrar contrato de mutuo con cualquier entidad o persona natural o jurídica, dar en garantía sus bienes para respaldar obligaciones de terceros y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de este objetivo social y en relación directa con el mismo. -participar en licitaciones para las realizaciones de obras y suministros con empresas públicas y/o privadas nacionales e internacionales. -gestionar y ejecutar convenios y/o contratos de conformidad con la ley, con entidades públicas y/o privadas nacionales a internacionales. -en general todas las actividades que se relacionen con la ingeniería civil. -en general todas las actividades que se relacionen con la ingeniería eléctrica y electrónica. -en general, celebrar toda clase de actos o contratos, necesarios o pertinentes para los fines previstos, de las actividades antes enumeradas, las que le sean conexas y cuya finalidad sea ejercer derechos o cumplir obligaciones legales, contractuales o comerciales en el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de ellos, toda clase de operaciones comercial, sobre bienes muebles o inmuebles y construir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías y endosar, adquirir y negociar títulos valores. -realización de cualquier actividad lícita dentro de todo el territorio nacional. También podrá realizar administración de propiedades, servicio de avaluo de inmuebles y servicio de listado de inmuebles.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 270.000.000,00
No. Acciones	9.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 270.000.000,00
No. Acciones	9.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 270.000.000,00
No. Acciones	9.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente con las mismas facultades de aquel. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales y los reglamentos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes: Además fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida h) cumplir las demás funciones que le correspondan segün lo previsto en las normas legales y en los estatutos. Parágrafo.- Ei gerente queda facultado para celebrar actos y contratos

en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 24 de abril de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2013 con el No. 9340730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANDRA ROMELIA EPALZA RUIZ	C.C. No. 30.050.700

Por Acta No. 15 del 20 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2023 con el No. 9388046 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	MARIA DANIELA NUÑEZ PEÑARANDA	C.C. No. 1.090.525.749

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 12 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas	9347080 del 04 de mayo de 2015 del libro IX
*) Acta del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas	9347309 del 28 de mayo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 12 de marzo de 2015 de la Cucuta	9347310 del 28 de mayo de 2015 del libro IX
*) Acta No. 15 del 20 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	9388045 del 06 de marzo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4610 F4112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES
Matrícula No.: 245473
Fecha de Matrícula: 02 de mayo de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 14 NO 3-60 OFICINA 3-04
Barrio : LA PLAYA
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $531.157.866,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .

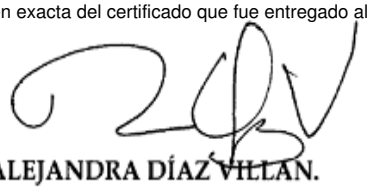
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****